



Liberty Fianzas S.A. de C.V.

Paseo de la Reforma No. 350 piso 7A, Col Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600 Tel.: 51-28-07-00 RFC PFI9712228W1

Autorizado por la SHCP

POLIZA DE FIANZA

Lugar: CULIACÁN ROSALES , SINALOA A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022	Fianza No. 2369981-0000
Fiado: CONSTRUCTORA BOGAX, S.A. DE C.V.	
Ramo / Tipo: ADMINISTRATIVA/OBRA BUENA CALIDAD	Monto: \$ 1,641,082.80

Liberty Fianzas, S.A. de C.V., en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en los términos de los Artículos 11 y 36 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye como fiadora hasta la cantidad de:

Un Millon Seiscientos Cuarenta y Un Mil Ochenta y Dos Pesos 80/100 M.N.

FECHA DE INICIO DE VIGENCIA: 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022
 DOMICILIO DEL FIADO: CALLE RAMÓN LÓPEZ VELARDE, NO. 3080, COL. BACHIGUALATO, C.P. 80140, EN ESTA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.
 BENEFICIARIO: A FAVOR DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DOMICILIO DEL BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, AVENIDA INSURGENTES S.N., COL. CENTRO SINALOA, DE LA CIUDAD DE CULIACAN ROSALES, SINALOA.

ANTE: LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

PARA GARANTIZAR POR: CONSTRUCTORA BOGAX, S.A. DE C.V., HASTA POR LA EXPRESADA CANTIDAD DE \$1,641,082.80 (UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTEN DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, DE VICIOS OCULTOS O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRIERA EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NO. OPPU-EST-LP-PEST-VIAL-2802-2022, DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2022, POR UN MONTO TOTAL EJERCIDO DE \$16,410,828.05 (DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 05/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, QUE NUESTRO FIADO CELEBRO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, RELATIVO A LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA: PAVIMENTACION EN CAMINO E.C. CULIACAN - SANALONA - LIMON DE TELLAECHÉ, TRAMO E.C. CULIACAN - SANALONA - LA HIGUERITA, EN EL MUNICIPIO DE CULIACAN, ESTADO DE SINALOA. LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EN LO QUE NO SE OpongA A LA CITADA LEY.

LIBERTY FIANZAS , S.A., EXPRESAMENTE DECLARA:

- A).- QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO.
- B).- QUE LA FIANZA ESTARÁ EN VIGOR POR UN AÑO CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS, Y EN CASO DE DEFECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y RESPONSABILIDADES DERIVADAS DEL CONTRATO, CONTINUARÁ VIGENTE HASTA QUE SE CORRIJAN LOS DEFECTOS (VICIOS OCULTOS) Y SE SATISFAGAN LAS RESPONSABILIDADES.
- C).- QUE PARA CANCELAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO CONTAR CON EL ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES O EL FINIQUITO, Y EN CASO DE EXISTIR SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA, LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE. EN EL CASO DE LA FIANZA QUE SE CONSTITUYA COMO GARANTÍA PARA RESPONDER POR VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR EL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS A LA AFIANZADORA, DESPUÉS DE TRANSCURRIDO EL PLAZO ESTABLECIDO O BIEN, UNA MANIFESTACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EN LA QUE SEÑALE SU

LÍNEA DE VALIDACIÓN: X98WMW8

 Maria De Jesus Castelo Molina	
nXS4n/N/wHzLR90NIU3E49fQzzLJF/SoQKs9DAysU4Tms8yB8fga91EWY3rz9hSVAXsAgr3SFU1AKdBJ 5sjSWfC7x3xp6QVQABNNegbRl7qWqgLIImC/F9ncJpqwIqB2lGhfq0aIFlymB6DTYmb/w76wramMnuggn Nzsd4Q3ZAXMy5nB4wKiNt0o5u3/2SHUmgcLh00OKKsdj53y9HWYyZO4ftf9qj7itpvsWtPjtvo0sND9TJcZb 3VWfqkmBdXV9f0w36zH+JsOvQ/YnTWaRnBKllGbeEQF12Mzd58gh6aZvxQifW4JJNczkrEtQt8bgt9WE mH+N/9h4jwkA5wA==	



Liberty Fianzas S.A. de C.V.

Paseo de la Reforma No. 350 piso 7A. Col Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600 Tel.: 51-28-07-00 RFC PFI9712228W1

Autorizado por la SHCP

POLIZA DE FIANZA

Lugar: CULIACÁN ROSALES , SINALOA A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022	Fianza No. 2369981-0000
Fiado: CONSTRUCTORA BOGAX, S.A. DE C.V.	
Ramo / Tipo: ADMINISTRATIVA/OBRA BUENA CALIDAD	Monto: \$ 1,641,082.80

Liberty Fianzas, S.A. de C.V., en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en los términos de los Artículos 11 y 36 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye como fiadora hasta la cantidad de:

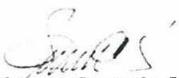
Un Millon Seiscientos Cuarenta y Un Mil Ochenta y Dos Pesos 80/100 M.N.

CONFORMIDAD PARA CANCELARLA. SE ENTENDERÁ QUE EXISTE CONFORMIDAD PARA SU CANCELACIÓN, SIN NECESIDAD DE EXTENDER LA CONSTANCIA RESPECTIVA, SI LA CONTRATANTE DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA NO RECLAMA AL CONTRATISTA LA EXISTENCIA DE VICIOS OCULTOS.

D).- QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTICULOS 279, 280, 282 Y 178 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR.

Es obligación del Beneficiario de la Fianza verificar su autenticidad en la página www.libertyfianzas.com, en caso de que la fianza no se encuentre registrada en el sistema de Liberty Fianzas, deberá informarlo al correo validaciondefianzas@libertyfianzas.com.

LÍNEA DE VALIDACIÓN: X98WMW8

 Maria De Jesús Castelo Molina	
nXS4n/NwHzLR90NIU3E49fQzzL/F/SoQks9DAysU4Tms8yB8fga91EWY3rz9hSVAXsAgr3SFU1AKdBJ5sjSWfc7x3xp6QVQABN NegbRI7qWqgLImC/F9ncJpqwlQb2lGhfq0aIFLyymB6DTYmb/w76wramMnuggnNzsd4Q3ZAXMy5nB4wKiNt0o5u3/2SHUmgcLh00 OKKSdj53y9HWYyZO4ft9qj7itpvsWtPjtvo0sND9TJcZb3VWfqmBdXV9f0w36zH+JsOvQ/YnTWaRnBKlIGbeEQF12Mzd58gh6alZvx QiFw4JJNczkrEtQt8bgt9WEmH+N/9h4jwkA5wA==	